

La Guinea Española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Enero de 1904.

LA CIVILIZACIÓN

ALLÁ por Enero del pasado año, con inefable consuelo de mi corazón visité por vez primera la Misión de Batete y el pueblo contiguo llamado María Cristina. Un año ha pasado ya, pero el recuerdo de aquella población enteramente civilizada y católica, hechura de la Misión allí establecida, lejos de borrarse de mi memoria, está todavía profundamente grabado y cada vez que en la misma pienso, dulcísima alegría y satisfacción se apodera de mi alma. ¡Qué transformación en gentes poco ha sumidas en mísero salvajismo y errantes por los espesos bosques de la Formosa! ¡Qué cambio en el vestir, qué cambio en la habitación, qué cambio en las casas, qué cambio en el aspecto exterior, qué cambio en el trato y, sobre todo, qué mudanza de vida, de ideas, de costumbres! Al contemplar las casas, las calles, las escenas domésticas, la cultura de los habitantes, los saludos corteses y otras mil cosas, el curioso viajero vese en un momento trasladado á uno de esos sencillos pueblos de nuestra querida España y apenas encuentra más diferencia que la del color distintivo de la raza.

¿Y á quién se debe tan sorprendente transformación de pueblos? Digan otros lo que quieran, pero si he de ser ingenuo y franco, si he de manifestar lo que me dicta la conciencia, si no he de ocultar aquello de lo que íntimamente estoy convencido, los únicos ca-

paces de verificar tan colosales obras son esos pobrecitos que se sacrifican en alas de la caridad, esos enviados de Dios que arrostran, sin arredrarse, cualquier penalidad y trabajo, esos eternos colonizadores de los pueblos, esos Angeles de paz que anuncian por doquier la buena nueva, esos verdaderos patriotas que saben sembrar la semilla del genuino patriotismo, esos sublimes pacificadores á quienes todos los pueblos y razas apellidan á boca llena PADRES, esos ¿porqué no decirlo de una vez? son los MISIONEROS.

Y si alguien, de ideas más ó menos extraviadas, tachase de apasionado mi aserto, que se digne abrir la Historia, que confronte fría e imparcialmente los datos, è indudablemente convendrá conmigo. Y á continuación me es gustoso traer algunos datos sobre el pueblo de María Cristina, los que gracias á la característica amabilidad de los Rdos. Padres, pude extractar yo mismo de las más veraces fuentes de Historia.

AÑO	BAUT.	MATRIM.	NACIM.	AÑO	BAUT.	MATRIM.	NACIM.
1887	1	1896	56	..	11
« 88	5	« 97	39	..	6
« 89	25	« 98	30	..	5
« 90	9	« 99	41	..	10
« 91	17	..	3	1900	70	..	13
« 92	28	..	8	« 11	87	..	6
« 93	22	..	6	« 12	84	..	7
« 94	19	..	6				
« 95	30	..	6	Total	563	..	92

Esto sin contar los 54 niños de allí que fueron bautizados durante dichos años en Sta. Isabel y Basilé y los 43 niños bautizados en pueblos bubis.

En Enero de 1902, época de mi visita, el Colegio se componía de 70 alu-

La Guinea Española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 12 de Febrero de 1904.

LA ISLA DE FERNANDO POO

DATOS HIDROGRÁFICOS

NO es mi ánimo describir ahora detenidamente los ríos y riachuelos que en número casi innumerable cruzan y riegan la fecunda Isla de que estoy hablando, que sería tarea harto prolongada y me llevaría más allá de lo que pretendo en estos sencillos apuntes. En verdad que lo tocante á las aguas es una de las cosas más hermosas y que más llama la atención del que contempla las maravillas de la Isla que estoy dibujando á grandes rasgos, como ya en otro lugar hice notar de pasada. Hase dicho que la Isla de Fernando Poo carecía de aguas potables, lo cual no comprendo como pudieron afirmar de palabra y menos como pudieron estampar con letras de molde varios que visitaron esta Isla y escribieron acerca de la misma, á no ser que se hubieran contentado con verla desde las cubiertas de los barcos ó desde las playas, á usanza de muchos autores de memorias. Riquísima es nuestra Isla en muchas cosas, pero ciertamente que en la abundancia y buena calidad de aguas potables, lejos de ir en zaga á otras, pocas regiones habrá, no digo que la aventajen, pero ni que la igualen.

Verdadera satisfacción experimenta el viajero cuando al recorrer la Isla, lo mismo en las llanuras como en las montañas, en todas partes encuentra medio de refrigerar su ardorosa sed y templar el calor de sus fatigados miembros,

merced al prodigioso número de ríos, arroyuelos y fuentes que por todas partes brotan y corren, cuyo origen debe encontrarse en la filtración de inmensas masas de aguas que, caídas del cielo en las temporadas lluviosas, detuviéronse y quedaron aprisionadas en los grandes cráteres de antiguos volcanes, y las que se hacen muy apreciables por su pureza y frescura, no menos que por los principios ferruginosos de que no escasean, comunicados á ellas por la particular naturaleza de los terrenos que tocan en su tránsito, y por las rocas, peñas balsáticas y guijas de que los cauces se hallan sembrados. Si bien no es considerable el caudal de agua que llevan los ríos, no dejan de ser medianamente caudalosos por lo encauzados que corren y por la escasa amplitud de sus cuencas, cuyas márgenes forman taludes muy pendientes, y se ven más y más acantilados á medida que se sube hacia los altos picos de la cordillera.

Tal vez llegaran á extinguirse dichos ríos en la época de la seca si la densa arboleda con su tupido ramaje no los resguardara de los abrasadores rayos solares y no impidiera la constante evaporación de las aguas. Aquí pudiera entretenerme en la enumeración de los ríos, muchos de los cuales he podido ver con mis propios ojos, lo mismo en la zona playera que en las alturas de Biapa, Moka, Musola, Batete, etc. etc.; pero el curioso lector que de ellos quiera enterarse, fácilmente lo conseguirá dando un vistazo al recentísimo Mapa

La Guinea Española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Febrero de 1904.

LA ISLA DE FERNANDO POO

DATOS HIDROGRAFICOS

Fuera de la asombrosa muchedumbre de ríos y riachuelos á que en el número anterior me refería, no dejan de hacer más y más atractiva la Isla hermosos manantiales y poéticos lagos. Según se desprende de las señales que se observan en diferentes puntos de la Isla, antiguamente debieron enriquecerla variadas y abundantes aguas minerales, y aun hoy día puede el curioso viajero contemplar el bellísimo espectáculo de aguas carbónicas que empujadas por los gases que en sí encierran, lánzase bulliciosas á regular altura. Dichas aguas, si bien no se ha logrado todavía que hayan podido ser debidamente examinadas y analizadas en regla por químicos competentes en la materia, no se puede poner en tela de juicio que sean muy propias para la curación, de varias enfermedades y preservación de otras, lo mismo que para robustecimiento del organismo, conforme va enseñando la experiencia. Como lo hizo notar en otra ocasión, el examen analítico que de las mencionadas aguas hizo en Barcelona el sabio químico farmacéutico D. R. Codina, no puede ser la última palabra sobre ellas, por haber llegado allá desvirtuadas, y, por consiguiente, no poder ser convenientemente apreciados sus principios ó elementos de composición, lo que también dejó consignado el citado Señor. (Véase el núm. 13 de «La Guinea Española».) Es lástima que, por

falta de caminos y carreteras (cuya construcción se ve todavía muy lejos y, á juzgar por el paso que llevan las cosas, es muy posible que á los que ahora vivimos en Fernando Poo no nos quepa la suspirada dicha de verlos concluídos), no puedan ser explotados estos mineros de riqueza de nuestro feracísimo suelo fernandiano. El que con estas toscas líneas molesta á los lectores de «La Guinea» sabe muy bien lo que le costó visitar los hervideros en cuestión, aunque en cambio experimentó un gran placer contemplarlos, y probar sus aguas. Esta es la razón porque hoy por hoy no aconsejaría á mis lectores que hiciesen á ellos muchos viajes y menos á los de Mioko (cerca de Moka). Otra cosa será cuando, (¡ojalá sea pronto!) felizmente terminado el camino de Santa Isabel á San Carlos, acabe de abrirse otro que, partiendo de este último punto y atravesando la Isla de por medio, venga á unir las opuestas bahías de San Carlos y de Concepción. ¿Y hay también lagos en la Formosa? A la actividad é intrepidez de los Misioneros se debe su descubrimiento, así como de las aguas minerales.

Tres son los que hasta la fecha han podido reconocer: el primero y el de más perímetro hállase situado sobre las montañas de Moka, de las que toma el nombre, á la altura de 1800 ms. sobre el nivel del mar; el otro, llamado Loreto, está sobre los montes de Balachalachá (bahía de Concepción), á unos 1200ms. de altura; el tercero, apellidado Claret,

La Guinea Española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y admón. Misión de Banapa

Banapa 12 de Marzo de 1904.

NUESTRA FELICITACION

Al acercarse la festividad del ínclito Esposo de la Madre de Dios, viéndonos a la memoria el nombre del Personaje más augusto de la tierra, del Vicario de Jesucristo, del Órgano Infalible de la verdad, del Supremo Jerarca de la Iglesia, de nuestro Suo Padre el Papa Pío X: No ha mucho que, tras la expectación general del universo, el nombre de JOSE SARTO repercutió por todos los ámbitos del globo y también hinchó de gozo estos lejanos bosques del África Ecuatorial. JOSE SARTO, era la palabra que constantemente resonó por unos días en nuestros oídos; JOSE SARTO, oíamos pronunciar a estas gentes de tez morena; JOSE SARTO, era lo que corría de boca en boca hasta de los mismos pobrecitos infieles. Y si después el nombre de Pío X le ha sustituido, conste a la faz del mundo entero, conste en las humildes columnas del único órgano español de la prensa en el África Occidental, que nuestro Santísimo Padre no tiene en este país hijos ingratos y desleales; que en estos remotos dominios de Su Majestad Católica, no se le olvida; que al aproximarse la fiesta onomástica de S. S., todos los habitantes quisieran hallarse en la Ciudad Eterna para ofrecerle tributo de amor y veneración; que si grandes son las distancias materiales que nos separan

de nuestro común Padre, mayor es nuestro filial cariño. LA GUINEA ESPAÑOLA, pues, asociándose al mundo entero, en nombre suyo y de todos los guineenses, envía al Santo Padre, desde este rincorcito del suelo africano, la más sincera y entusiasta felicitación, y hará una santa violencia al gran Patriarca de Nazaret, á fin de que colme de bendiciones temporales y espirituales al Pastor Supremo de la Iglesia, de la que el Santo es Patrón y Protector universal.

La Redacción

LA CIVILIZACION DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Continuación.

Brillantísimo papel desempeña la verdadera instrucción en la noble empresa de la civilización de los pueblos, desarrollando y saturando de verdades aquellas inteligencias que, en orden a los conocimientos de las naciones cultas, estaban *tamquam tabula rasa*; pero esto, como dejamos indicado en otro número, no es más que poner la primera piedra del majestuoso edificio de la civilización a la española; hay que pasar más adelante, si es verdadero el dicho de nuestro gran Cervantes: "Letras sin virtud son perlas en un muladar." Y que no se equivocó el insigne autor del inmortal Don Quijote, lo patentizan las salvajadas (permitásenos la palabra) llevadas á cabo en todos los siglos por los más esclarecidos sabios; hay que pasar más adelante; hay que aplicar ese medio sobremano poderoso de civilización y aun de redención social, ese medio del cual podemos decir con el ilustre catedrático de la Universidad de Granada, D. Andrés Manjón, "que es el pensamiento más hondo de política y religión que puede concebir un cerebro, la obra más grande de caridad que cabe en un corazón"; ese medio que, desarrollando y cultivando cuantos gérmenes de perfección y civilización puso Dios en el hombre, forma hombres bien orientados hacia fines nobles que aman con pasión, persiguiéndolos hasta conseguirlos; que forma imágenes acabadas de Cristo y caracteres perfectamente conformes al modelo de los hombres de carácter, Cris-

La Guinea Española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA
CASA - MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y admón. Misión de Banapá

Banapá 28 de Marzo de 1904.

BANDO

DON José de Ibarra y Aufrán, Capitán de Fragata del cuerpo General de la Armada y Gobernador General de los Territorios Españoles del Africa Occidental

Hago saber: Que por Real Orden comunicada por el Exmo. Señor Ministro de Estado se ha puesto en conocimiento de este Centro que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado decretar, en lo concerniente á la situación política en que desde hace años vienen encontrándose estas Posesiones del Golfo de Guinea, que quede oficialmente levantado el estado de guerra en que las mismas se hallaban constituídas, fundamentándose le referida superior resolución en que así lo aconseja la tranquilidad que hoy impera, la cultura de la población europea, el buen sentido de los naturales y el celo é inteligencia de las Autoridades de la Colonia.

Asimismo es la voluntad de S. M. que en todo caso el Gobernador General queda investido de la Autoridad Suprema en esta Isla y sus Dependencias.

Lo que por medio del presente Bando se hace público para general conocimiento é inteligencia.

Sta. Isabel 11 de Marzo de 1904

José de Ibarra.

LA ISLA DE FERNANDO POO

DATOS OROGRAFICOS

Montañosa por naturaleza es nuestra Isla, sin que por eso carezca de regulares planicies muy á propósito para cultivos varios y para pasto de animales. Aparte de la gran llanura de las costas,

cuya horizontalidad alteran únicamente algunas leves ondulaciones, mayormente en las puntas que entran en la mar, pueden verse, á medida que se va subiendo hacia los altos picos, dilatadísimo valles, entre los que descuella por su extensión y hermosura el gran valle de Moka, sobre las montañas de su nombre, y que es una de las comarcas más poéticas y encantadoras de la Perla de Guinea y la más apropiada tal vez para criadero de animales, ora por la exuberante hierba de que se halla cubierta la tierra, ora por las bellas condiciones higiénicas y agradable temperatura, ya también por los montecillos que la rodean, que facilitarían grandemente la construcción de cercados. Entre las montañas, pues, de Fernando Poo, llevan la palma: el Pico de Sta. Isabel (llamado A — Basá por los indígenas), cuya cima se encumbra á 2.800 ms. sobre el Atlántico (según la medición hecha por D José Espinosa); el de San Carlos, que se yergue á 1.900 ms. sobre las aguas del Golfo de Guinea y el de San Joaquín, cuya elevación es de 2.000 ms. sobre el Océano.

Además de estos tres importantísimos picos, muchísimos otros se alzan sobre las llanuras de las dos vertientes de la Isla, los cuales constituyen una de las principales bellezas que hermean la Isla que voy describiendo á grandes rasgos, la que, si de otros adornos careciese, sólo por éste pudiera llevar con justo título el nombre de Formosa con que los antiguos la bautizaron — Guineófilo.

MERCADO DE MADERA

Comercio de Caoba entre la Costa Occidental de Africa y Liverpool, durante el año 1903.

Proced.	Tozas	Pies Ingleses
Lagos	12.131	3 341.851
Benin	3.449	1.946.432
Ekogbo314	143.012
Sapeli	3 633	2.683.787
Burutu180	87.901
Axim	5.431	3.073.195
Assini	1.692	1.695.972
Atuabo2	1.248
Bayin	19	11.099
Boutry	11	6.485
Cabo López.	258	96.469

(Continuará.)

LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA


PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL RDO. P. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ



Redacción y Admón. Misión de Banapá



LA RAZA BUBI Y EL ALCOHOLISMO

 la vista tengo un concienzudo periódico, uno de cuyos epígrafes dice: EL FIN DE LAS RAZAS. En el mencionado artículo se da cuenta del rudo golpe que acaba de recibir Mr. Duclaux, gran defensor del alcohol, como alimento, en el Parlamento francés, con las sapientísimas disertaciones de dos antagonistas muy valientes, cuales son M. Leon Defries, inspector de Academia, y M. E. Leroy, médico de Evreux. Los dos afamados doctores de la ciencia médica en la República Francesa, con preciosos é irrefragables datos, describen científicamente los desastroso efectos del alcohol en sus respectivos departamentos.

Según ambos eminentes médicos, el alcoholismo estraga al individuo, á la familia, á las escuelas y á la sociedad; el alcoholismo, amén de ser causa real y efectiva de la mortalidad, de la criminalidad, del raquitismo y de la locura, viene á ser causa generatriz de un sinnúmero de enfermedades nerviosas, afecciones cerebrales, neurosis y nefríticas, añadiendo el Dr. Raymond, que entre 2.000 atacados de dichas dolencias, que se han presentado á consulta en la Salpetiere, el 70 por 100 eran alcohólicos. Puédesse, pues, afirmar que el alcoholismo llena las cárceles y presidios inunda los manicomios, riega con sangre la tierra, desespera á los médicos, multiplica hospitales, enluta las

casas, abre las puertas de la necrópolis, vacía las arcas, derrumba las fortunas, destierra la moralidad, extingue las familias, siembra la miseria, y, en fin, es fuente de males infinitos.

En vista de esto, nadie extrañará que encabece también mi articulito con el epígrafe LA RAZA BUBI Y EL ALCOHOLISMO. Si con ello no defiende los intereses no ya tan sólo morales, sino los materiales de mi amada Colonia, no sé cómo se puedan defender.

El peligro que amenaza á la Colonia con el cada vez más creciente alcoholismo, es demasiado grande para que pueda callar. Cada día son más aterradoras las proporciones que toma la afición á alcoholes, llámense cañas, aguardientes, ginebras ó como se quiera.

Y no porque en los bubis me fijo, se vaya á creer que son ellos á quienes exclusivamente convienen mis asertos, no; el vicio cunde como reguero de pólvora, lo mismo en las islas que en el continente sujeto á nuestra jurisdicción, dejando en todas partes sus terribles huellas, debido en gran parte á la facilidad y abundancia con que se introducen estos licores en nuestros países; pero pongo expresamente mi atención en los bubis, por ser éstos los habitantes de la más rica de nuestras Posesiones de Guinea, y de quienes menos beneficios reporta tal vez la Colonia, siendo así que pudieran grandemente contribuir á la prosperidad de España.

Guineófilo.

Continuará.

LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL RDO. P. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ



Redacción y Admón. Misión de Banapá



LA RAZA BUBI Y EL ALCOHOLISMO

Continuación.

MUCHO, muchísimo se ha dicho y escrito sobre la tribu africana que actualmente habita la privilegiada tierra Fernandiana, y para enterarse de ello basta hojear algunas de las innumerables Memorias que se han redactado por quienes más o menos detenidamente visitaron nuestra hermosa Isla. No seré yo quien diga si todos los mencionados autores anduvieron siempre acertados, pero sí diré una cosa, y es, que no todos dieron en la verdadera causa de las pésimas cualidades que afean á los individuos de dicha raza. Todo es lamentarse de que el bubi es refractario, perezoso, indolente, apático, holgazán, degradado; que el bubi está destinado á desaparecer; ¡y tanto como la Colonia podría sacar si el bubi fuese laborioso y amigo de trabajar! ¡que el bubi!

Pero yo dejaré para otros tantos lamentos y lástimas, y sólo lamentaré la raíz, el origen, la causa productora de tan malélicas propiedades, la cual extirpada, se remediarán muchas de las grandes y malignas enfermedades de los bubis, y de indolentes é inútiles que son para el trabajo, volveránse activos y trabajadores, con lo que habremos en parte solucionado el eterno y nunca bien resuelto problema de braceros en Fernando Poo. Tal es el alcoholismo cada vez más reinante en todos los ámbitos de la Isla.

Tan convencido estoy de ello, que si se consiguiera que el bubi no pudiese beber caña, ginebra y demás brevajés espirituosos, máxime extranjeros, tengo para mí que sería mucho más robusto, más laborioso, de más provecho para la Colonia y para la Metrópoli, más accesible á la civilización; que su vida no sería tan efímera; que evitaría un sinnúmero de enfermedades y que la longevidad bubi, que ahora es una quimera, aumentaría prodigiosamente y no tendríamos que temer la extinción de la raza, antes bien, ella despertaría en nosotros las más lisonjeras y alagueñas esperanzas para el porvenir de nuestros intereses.

Así como si ahora, y con mucha prontitud, no se pone freno á este degradante alcoholismo, iránse empeorando las malas cualidades de la tribu, disminuiráse á pasos agigantados la longevidad y no dudo, antes estoy plenísimamente convencido, de que, á no tardar, irá desapareciendo y extinguiéndose casi por completo la raza; cuyos triste resultados tendremos que deplorar con lágrimas de cocodrilo, estériles é infructíferas.

¡Qué diferencia tan marcada de robustez y de longevidad existe entre los bubis próximos á las playas y los que, por vivir en las alturas no tienen tanta proporción de abusar de bebidas espirituosas. Si bien he de confesar que hasta á las cumbres de Moka comienza ya á llegar la maléfica influencia del alcohol! Que no soy apasionado, probará suficientemente el haber yo oído expresarse en este sentido á los mismos bubis.

LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL RDO. F. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y Admón. Misión de Banapá

MENSAJE DE ADHESION

ILUSTRISIMO SEÑOR:

LA Colonia de Fernando Poo felicita á V. S. calurosamente y siente satisfacción y júbilo por la promoción de V. S. al Gobierno General de las Posesiones españolas en el Africa Occidental.

No nos es dable expresar cumplidamente cuanto esperamos de la acertada gestión de V. S. en favor de los intereses generales de la Isla, por cuanto conocidos son de todos los vastos conocimientos y experiencia de V. S. en asuntos coloniales y el cariño y buen deseo que por la prosperidad de estos territorios ha demostrado V. S. durante el desempeño de otros difíciles cargos.

Esta población está hoy de enhorabuena y, al firmar unánimemente este Mensaje, le felicita á la par que le ofrece sumisión lá más perfecta á su autoridad y la más adicta cooperación á todo cuanto se proponga V. S. desarrollar para resolver los vitales problemas de los Territorios de su mando.

Dígnese, Ilmo. Sr., aceptar este testimonio de adhesión que le tributa esta Colonia como prenda de veneración y respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sta. Isabel de Fernando Poo á 26 de Abril de 1904.

Siguen las firmas, las cuales no insertamos á continuación, por el extraordinario número de las mismas.

SOBRE EL DESMONTE EN FERNANDO POO

III

1ª Objeción: *La belleza de una finca.* ¡Qué hermosa es — dicen — una finca bien desmontada, de 10, 20, 30, 50 ó más hectáreas, limpia, bien alineada, distribuída en vistosas y simétricas calles (*guardarrayas*), sin que se vea ni un árbol heterogéneo que impida descubrir de un vistazo todo el perímetro de la plantación; con una magnífica casa en el centro, en donde habita el dueño, y á su lado las demás dependencias y habitaciones para los trabajadores . . . ! ¡Qué belleza! ¿Y no es de alabar tal sistema? Perfectamente; pero en medio de todo ese bello y admirable conjunto, en medio de esa armónica distribución, en medio de tanta simetría, echamos nosotros de menos la belleza esencial, ó sea la bondad. Creemos nosotros que nadie se propone, con sus fincas, exclusivamente la belleza y sí la utilidad, la que jamás se conseguirá si falta la bondad. ¿Qué sacaríamos de hermosuras si, por falta de sombras, los rayos solares atacasen á los cacaos y los marchitasen ó, por lo menos, efecto de ello, se agusanasen ó produjeran menos, al mismo tiempo que aumentaba la necesidad del machete? Y sin embargo ¡á cuántos engaña ese amor á la estética mal entendida!

2ª Objeción: *El desprendimiento de ramas perjudica á las plantas.* Confesamos que en verdad es un mal el que las ramas, desgajándose de los árboles, caigan sobre las plantas; pero más males y mayores perjuicios se seguirán de un sol abrasador que no sólo echará á perder una planta, sino 20, 30 y hasta la mitad de nuestra plantación. Lo cierto es que, ateniéndonos al café, sabe todo el mundo que si de la sombra carece, luego, por el excesivo calor, amarillea, se le muere el fruto y hasta el mismo acaba por morir ó llenarse de retoños que le van robando la savia. Además, como el café es un arbusto de hojas poco espesas, lejos de ahogar la hierba, ésta crece y se multiplica con el consiguiente perjuicio de aquél. Y si del café pasamos al cacao, tenemos para nosotros que el desmedro tan grande que se nota en esta planta al llegar al quinto ó sexto año de su edad, á dos causas principales obedece: al gusano y al ardor

LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL RDO. F. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ

Redacción y Admón. Misión de Banapá

LA RAZA BUBI Y EL ALCOHOLISMO

Continuación.

RIDÍCULO en demasía y sumamente triste es el espectáculo que forzosamente tenemos que presenciar á diario, por poquito que salgamos de nuestras viviendas. Confieso ingenuamente que la cara se me cae de vergüenza cuando en el camino de San Carlos y en el Paseo de los Mangos y aun en las mismas calles de Sta. Isabel, se presenta ante mis ojos la repugnante escena de una gran hilera de hombres, mujeres y niños, todos ellos macilentos, escuálidos, faltos de fuerzas y energía, sus rostros demacrados y sin expresión, con un miserable andrajo por todo vestido; pero llevando cada cual sobre su cabeza grandes garrafones llenos de mortíferos licores, ó cajoncitos azules cuyo viso exterior anuncia ya á todo espectador que el contenido es el famoso ginebra ó lo que sea. Pero ¿á esto se reduce el fruto de sus gallinas, huevos, animales de caza, cacao, leña y otros artículos de venta que llevaron á la ciudad? Sí, señores, esos degradados bubis dan por muy bien pagados todos sus trabajos y sudores y hasta viajes á pie de cuatro y cinco horas, á trueque de poder calentarse después con esas bebidas inflamables, más propias para el alumbrado que para el uso á que se destinan, sin que les aqueje la necesidad de comprar ningún otro objeto, ni siquiera un pantalón ó una saya ó bata

con que entrar con menos indecencia en la capital de Fernando Poo. (1) ¡Pobrecitos! no hacen sino acumular en sus miserables chozas el fatal veneno que ha de ir minando su desgraciada existencia. ¿Y es posible que hombres y mujeres que beben á vasos los más fuertes licores se sientan con bríos para servir de peones y dedicarse á las rudas tareas del campo en beneficio de los grandes propietarios y finqueros? Y no se crea ser fantástico lo de los VASOS.

No ha muchos días ví á uno de estos infelices, quien, en plena calle de nuestra ciudad, y con admiración y pasmo de los circunstantes, bebía, como un hidrópico lo haría con el agua, uno tras otro, vasos de caña, que alguno le alargaba para probar hasta dónde podía resistir aquel fenómeno. Figúrense mis lectores si se desarrollaría calor en el estómago de aquel héroe y si en él se despertaría regular sueño para luego dormir dulcemente la mona, como diría el vulgo. — Guineófilo.

(Continuará.)

AGUAS POTABLES EN SANTA ISABEL

II

Factor principal de la salud pública es la limpieza, según el dictamen de todas las eminencias médicas; y el procurar que desaparezcan los focos de corrupción, es una empresa altamente humanitaria. De aquí el noble afán que ya se observa en los pueblos civilizados, de llevar á la práctica los medios que más poderosamente contribuyen al

(1) Impreso este artículo, hemos sabido con inmensa satisfacción que el Ilmo. Sr. Gobernador General, D. José de la Serna, ha tomado cartas en el asunto, transmitiendo las órdenes oportunas al Sr. Teniente de 1ª Guardia Civil para que *fortiter et suaviter* impida que los bubis entren indecentes en la ciudad. Muy de veras: aplaudimos tan acertada y digna disposición, en favor de la cual hemos tantas veces abogado. Muy bien por D. José Gómez de la Serna!
N. de la R.

LA GUINEA ESPAÑOLA

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL RDO. F. SUPERIOR DE LA CASA-MISIÓN DE BANAPÁ



Redacción y Admón. Misión de Banapá



LA RAZA BUBI Y EL ALCOHOLISMO

(Conclusión)

ALGUIEN, tal vez, al enterarse de mis pobres cuartillas, pensará en sus adentros que mis ideales se oponen á la prosperidad del comercio cuyo principalísimo factor es, ó lo ha sido, el alcohol en nuestra Colonia. Pero al que tal me dijese, le respondería yo: ¿De modo que á trueque de enriquecerse, es lícito tender al embrutecimiento del hombre? ¿Y no se apresurarían las gentes á proveerse de vinos, paños, comidas y otros artículos, cerrando las puertas al alcoholismo? ¿Y con la actividad y amor al trabajo que de ahí se seguiría, no se enriquecería más nuestra amada Colonia? Bien conocido tendría todo esto aquel prudente Comisario inglés de la Nigeria cuyo decreto honró el número 18 de nuestra «Guinea». Tampoco anduvieron desacertados los Sres. comerciantes de Sta. Isabel, que no ha mucho expusieron al Gobierno Gral. la imperiosa necesidad de reformar el arancel de alcoholes, con el laudable objeto de que el vino substituya á la caña que tantos estragos ha venido haciendo en nuestras Colonias. Y aprovecho esta ocasión para felicitar á dichos Sres. comerciantes y al Ilmo Sr. Gobernador, por tan patriótica y humanitaria idea.

Obligados como estarán en adelante los bubis á entrar vestidos en la ciudad y no pudiendo hacerse, á lo menos tan económicamente, con su favorito, y hasta ahora casi único, artículo, verán-

se precisados á comprar paños y vestidos, con beneficio del comercio. Y para que mis juicios no parezcan apasionados en lo tocante al inminente peligro de destrucción ó aniquilamiento de la raza bubí, terminaré trasladando aquí unas palabras no ha mucho pronunciadas en el Palacio de las Leyes por uno de los más conspicuos representantes de la Nación y que pueden verse en el «Extracto Oficial» del Congreso (19 de Diciembre de 1904, núm. 102, pág. 34). Después de otras importantes observaciones que no vienen ahora al cuento, sigue el ilustre Sr. Marqués de Villasegura:

“IMPIDASE que se construyan viviendas en las regiones malsanas; destrúyanse las inmundas chozas que, formando población, tienen, los indígenas situadas en plazas arenosas, sucias, sin ventilación y expuestas á un sol abrasador, y en las que viven en repugnante y espantosa confusión las familias, con los cerdos y gallinas; y sobre todo, y dada la afición y acaso la necesidad de aquellos infelices á bebidas alcohólicas, facilítese la conducción é introducción allí de las de la Península, é impídase la de los alcoholes alemanes, QUE MINAN DE UNA MANERA CONSIDERABLE LA EXISTENCIA DE ESOS DESGRACIADOS VOLVIENDOLOS LOCOS, IDIOTAS Y MATANDOLOS. A causas tales se debe que en Annobón, de los 1.400 indígenas que poblaban la isla, según el censo que con escrupulosidad se verificó en 1893, sólo quedaron 1.200 en 1897, habiendo perecido en cuatro años un 20 por 100 de población. Annobón no tiene médico ni botiquín, y gracias á los Padres misioneros, encuentran los indígenas en sus dolencias algún auxilio. A este paso, como comprenderéis, muy pronto se extinguirán aquellas razas de krumanes, pamues, bubis”

Y lo que el Exmo. Sr. Marqués afirma de los alcoholes alemanes, pudiéramos aplicar á los de otras procedencias que